

Día de los Patrimonios

- El día de los Patrimonio es un espacio para tejer esos vínculos, esas relaciones

que potencian la construcción identitaria y promueven el sentido de pertenencia. Estos días nos recuerdan que todos quienes habitamos en las ciudades, en cada rincón de este país tenemos derecho a la ciudad, como plantea Lefebvre. Tenemos derecho a la cultura, sin importar origen, condición social o lugar de residencia. Estos son días que permiten a la ciudadanía tejer vínculos patrimoniales, hacer visible esos hilos relationales de las personas con los bienes.

Aprovechar estas instancias para vivir experiencias que permitan disfrutar, emocionar, dialogar, comprender el trabajo de quienes preservan oficios (chinchorros, organilleros, entre otros muchos), reflexionar sobre aquello que tenemos, valorar la diversidad de la que somos herederos, comprender lo plural que somos y que la historia que nos es común se sigue escribiendo día a día. Es el sentido más profundo de estos días.

*Damaris Collao, académica.
U. Católica de Valparaíso (PUCV)*